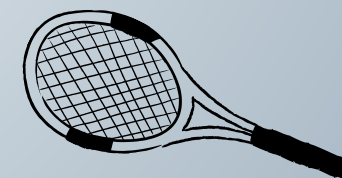
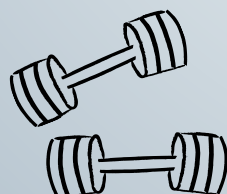
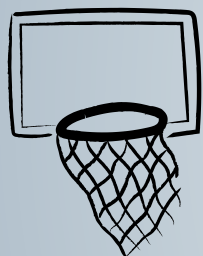
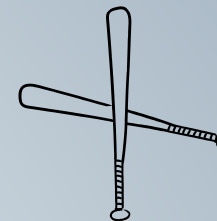
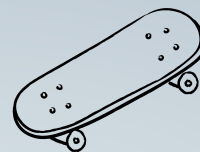
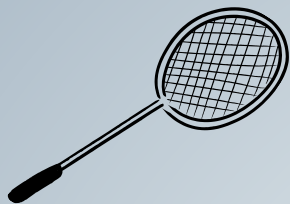


PLAN DE ACCION 2023-2026

PONADRAF

**POR UNA COSTA RICA FÍSICAMENTE ACTIVA,
SALUDABLE, INCLUSIVA Y COMPETITIVA**



PONADRAF 2020-2030.

Eje Estratégico 1. La Recreación y la Actividad Física para una Costa Rica inclusiva, físicamente activa y saludable.





Objetivo Específico 1.1:

Promover la práctica de la recreación y la actividad física, durante las diferentes etapas del curso de vida de las personas, desde una perspectiva de derechos humanos, territorial y de género, contribuyendo con un estilo de vida saludable en la población.





Resultado esperado


1.1.1. Costa Rica aumenta la participación de la población en actividades de recreación y actividad física, contribuyendo a detener los índices de obesidad y la reducción del sedentarismo

Indicador	Línea Base	Meta
 <p>1.1.1.1. Porcentaje de la población que realiza actividad física media.</p>	<p>General: Porcentaje de población nacional que realiza actividad física media al 2018: 30.1</p> <p>Sexo:</p> <p>Porcentaje de mujeres que realizan actividad física media al 2018: 32.2</p> <p>Porcentaje de hombres que realiza actividad física media al 2018: 28.1</p>	<p>1.1.1.1.A. Que al 2030 al menos Un 36.1% de la población residente en el país, de 20 o más años, realice regularmente actividad física de intensidad moderada.</p> <p>Total General: 2030: 36.1 2026: 34.1 2022: 32.1</p> <p>Sexo: Mujeres: 2030: 38.2 2026: 36.2 2022: 34.2</p> <p>Hombres: 2030: 34.1 2026: 32.1 2022: 30.1</p> 



EJE ESTRATÉGICO 1, OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
<p>1.1.1.1.A.1 Implementar acciones de recreación y actividad física para la promoción del bienestar en las personas trabajadoras, de acuerdo con lo establecido en la Directriz ° 027- S- MTSS y el Decreto Ejecutivo No. 41345-S MTSS-MCJ-MEP-MIDEPOR.</p>	<p>Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, (CSO)</p> <p>Comité Interinstitucional Ministerio de Salud.</p>	<p>ICODER, MIDEPOR</p>	<p>2022: 5</p> 	<p>Meta de período: 2023-2026 instituciones públicas.</p> <p>2023: 5 2024: 5 2025: 5 2026: 5</p>	<p>Número de instituciones públicas y empresas privadas que implementan acciones de recreación y actividad física para la promoción del bienestar en las personas trabajadoras.</p>
<p>1.1.1.1.A.2 Promover el Sistema de Reconocimiento laboral como modelos de reconocimiento a las entidades públicas y empresas privadas que impulsan estilos de vida saludables en sus ambientes laborales.</p>	<p>MTSS CSO</p> 	<p>ICODER, MIDEPOR, Ministerio de Salud</p>	<p>2022: 20 Instituciones públicas y empresa privada</p>	<p>Meta de período: 2023 – 2026 30 instituciones públicas y empresas privadas</p>	<p>Número de entidades públicas y empresas privadas con proyectos reconocidos por impulsar estilos de vida saludables en sus ambientes laborales.</p>
<p>1.1.1.1.A.3. Promover la formulación de proyectos de Movimiento Humano, Desarrollo motor y Recreación por medio de los proyectos dirigidos a la población menores de 12 años en los CCDR vinculados al Programa ACTIVATE</p>	<p>ICODER, MIDEPOR CCDR vinculados al programa ACTIVATE</p>	<p>Municipalidades Gobiernos Locales</p>	<p>2022: 18 proyectos</p>	<p>Meta de período: 2023 – 2026 40 proyectos</p>	<p>Cantidad de proyectos de Movimiento Humano, Desarrollo motor y Recreación dirigidos a la población menores de 12 años en los CCDR vinculados al programa ACTIVATE</p>


EJE ESTRATÉGICO 1, OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
<p>1.1.1.1.A.4. Impulsar la práctica sistemática de la Actividad Física durante todo el curso de vida de las personas en las diferentes comunidades del país por medio del programa ACTIVATE</p>	<p>ICODER CNDR,</p> 	<p>MUNICIPALIDADES</p>	<p>2022: 27</p>	<p>Meta del periodo 2023-2026:</p> <p>2023: 24 2024: 25 2025: 26 2026: 27</p>	<p>Número de Comités Cantonales de Deportes y Recreación activos y con presupuesto para el desarrollo de proyectos en el marco del Programa ACTIVATE.</p>
<p>1.1.1.1.A.5. Impulsar la implementación de la Estrategia Nacional de Recreación y Uso del Tiempo Libre (EDUSOTIL) en contextos de vulnerabilidad social 2023-2026</p>	<p>ICODER, MIDEPOR,</p>	<p>Instituciones vinculadas a la PONADRAF.</p> <p>Universidades Públicas (Unidades académicas correspondientes), Comité Paralímpico Nacional.</p>	<p>2022: 0</p>	<p>Meta de periodo:2026</p> <p>100% de implementación</p>	<p>Porcentaje de avance en la implementación de las acciones programadas en la Estrategia Nacional de Recreación y Uso del Tiempo Libre (EDUSOTIL) en contextos de vulnerabilidad social 2023-2026</p>

EJE ESTRATÉGICO 1, OBJETIVO ESPECÍFICO 1


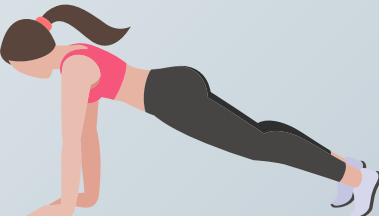
Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
<p>1.1.1.1.A.6. Implementar las acciones necesarias para aumentar la cobertura de Lecciones de Educación Física en centros educativos académicos de todos los niveles</p>	<p>MEP.</p>		<p>2022: 0</p>	<p>Meta del periodo: 100% 2024: 30%</p> <p>Diagnóstico elaborado que determine los centros educativos sin acceso a las clases de Educación Física y el recurso humano faltante.</p> <p>2025-2026: 70%</p> <p>Implementar las acciones de ajuste necesarias a los planes de estudio de Educación Física y los módulos horarios para aumentar la cobertura de las lecciones de Educación Física en centros educativos de todos los niveles.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de las acciones necesarias para aumentar la cobertura de Lecciones de Educación Física en centros educativos académicos de todos los niveles.</p>
					

EJE ESTRATÉGICO 1, OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
<p>1.1.1.1.A.7. Establecer las acciones necesarias para garantizar la dotación de implementos deportivos y promover el mejoramiento y/o creación de espacios físicos para desarrollo de actividades físicas y recreativas en centros educativos académicos de todos los niveles.</p>	<p>MEP.</p>		<p>2022: 0</p>	<p>Meta de período: 100%</p> <p>2024-2025: 50%.</p> <p>Desarrollar e implementar estrategia para garantizar la dotación de implementos deportivos en centros educativos.</p> <p>2025-2026: 50%.</p> <p>Incluir en la política de Infraestructura Educativa un eje estratégico con respecto al mejoramiento o creación de espacios físicos aptos para el desarrollo de actividades físicas y recreativas en centros educativos</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de las acciones necesarias para garantizar la dotación de implementos deportivos y promover el mejoramiento y/o creación de espacios para desarrollo de actividades físicas y recreativas en centros educativos académicos de todos los niveles</p>



EJE ESTRATÉGICO 1, OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
<p>1.1.1.1.A.8 Promover programas deportivos, recreativos y de actividad física que contribuyan al proceso de inserción Integral de la población privada de libertad</p>	Ministerio de Justicia y Paz	ICODER, MIDEPOR, Entidades deportivas y recreativas, CCDR, ONG.	2022: 180	Meta de período: 2023 -2026: 720 población 2023: 180 2024: 180 2025: 180 2026: 180	Promedio anual de población de Nivel Penal Juvenil que ejecuta actividades culturales, recreativas y deportivas del centro de formación juvenil Zurquí y Centro especializado Ofelia Vicenzi
	Ministerio de Justicia y Paz	ICODER, MIDEPOR, Entidades deportivas y recreativas, CCDR, ONG.	2022: 13.000	Meta de período: 10.000 por año en personas privadas de libertad 2023: 10.000 2024: 10.000 2025: 10.000 2026: 10.000	Promedio anual de personas privadas de libertad del Nivel Institucional de Adultos que ejecuta actividades culturales, recreativas y deportivas en el año t.
	Ministerio de Justicia y Paz	ICODER, MIDEPOR, Entidades deportivas y recreativas, CCDR, ONG.	2022: 50%	Meta de período: 60 % por año 2023: 60% 2024: 60% 2025: 60% 2026: 60%	Porcentaje de mujeres sujetas a medidas privativas de libertad que ejecuta actividades culturales, recreativas y deportivas respecto al total de población de mujeres sujetas a medidas privativas de libertad.

EJE ESTRATÉGICO 1, OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
<p>1.1.1.1.A.9.</p> <p>Potencializar la práctica de la Actividad Física y la Recreación en las personas adultas mayores.</p>	<p>CONAPAM.</p>	<p>ICODER CCDR Municipalidades Centros diurnos y hogares de larga estancia.</p>	<p>2022: 1</p>	<p>Meta de período: 1 inventario de las organizaciones por año</p> <p>2024: 1 2025: 1 2026: 1</p>	<p>Inventario del total de las organizaciones de bienestar social que generan actividades recreativas y de actividad física con población adulto mayor.</p>





Eje Estratégico 1. La Recreación y la Actividad Física para una Costa Rica inclusiva, físicamente activa y saludable.

**Objetivo Específico 1.2:
Impulsar una mayor articulación intersectorial e interinstitucional de las organizaciones vinculadas a la recreación y la actividad física, para la prestación de bienes y servicios, mediante el aprovechamiento máximo de los recursos institucionales.**



Resultado esperado		
1.2.1. Una RECAFIS que logre mediante proyectos y programas articulados al SINADRAF, tanto a nivel nacional como cantonal, beneficiar a un mayor número de personas.		
Indicador	Línea Base	Meta
1.2.1.1. Cantidad de proyectos o programas desarrollados de manera articulada, innovadora y participativa, entre el SINADRAF y la RECAFIS.	Línea base: 0 (2019)	1.2.1.1.A. De aquí a 2030, todas las instituciones que conforman el SINADRAF tienen al menos un proyecto o programa interinstitucional articulado con el plan de trabajo de la RECAFIS.
1.2.1.2. Porcentaje de cantones en que se implementan proyectos o programas de manera articulada entre el SINADRAF y la RECAFIS.	Línea base: 0 (2019)	1.2.1.2.A. De aquí a 2030, en el 90% de los cantones del territorio nacional se implementan proyectos o programas de Recreación y Actividad Física desarrollados de manera articulada entre el SINADRAF y la RECAFIS.

Resultado esperado		
1.2.2. Aumentar el uso de espacios públicos seguros y accesibles para la práctica deportiva, recreativa y de actividad física.		
Indicador	Línea Base	Meta
1.2.2.1. Porcentaje de los espacios públicos seguros y accesibles para la práctica deportiva, recreativa y de actividad física, según espacios nuevos y rehabilitados.	Línea base: ND	1.2.2.1.A. De aquí a 2030, aumenta el porcentaje de espacios públicos que se consideran seguros y accesibles, para la práctica deportiva, recreativa y de actividad física.

EJE ESTRATÉGICO 1, OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
<p>1.2.1.1.A.1. Promover la incorporación o continuidad de programas y proyectos de recreación y uso del tiempo libre dentro de su planificación estratégica y operativa dentro de las instituciones que incorporan la RECAFIS</p>	<p>MINISTERIO DE SALUD</p> <p>ICODER</p> <p>MIDEPOR</p>	<p>Instituciones que integran la RECAFIS Nacional.</p>	<p>2022: 11 Instituciones</p>	<p>Meta de período: 2023-2026</p> <p>11 instituciones que incorporan o le dan continuidad a los programas y proyectos.</p>	<p>Cantidad de Instituciones vinculadas a la RECAFIS que incorporan o le dan continuidad a los programas y proyectos de Recreación y uso del tiempo libre dentro de su planificación estratégica y operativa</p>
<p>1.2.1.2.A.1. Ampliar el trabajo en red para la promoción de la actividad física y la recreación a nivel cantonal, mediante la articulación entre las RECAFIS cantonales y los CCDR.</p>	<p>MINISTERIO DE SALUD</p> <p>ICODER</p> <p>MIDEPOR</p>	<p>RECAFIS, CCDR.</p>	<p>2022: 24%</p> <p>Equivale a 29 cantones que cuentan con RECAFIS activas donde están integrados los CCDR</p>	<p>Meta de período: 46% de cantones para el periodo 2023-2026</p> <p>2024: 15%</p> <p>2025: 15%</p> <p>2026: 16%</p>	<p>Aumento de porcentaje de cantones que promueven la actividad física a nivel cantonal mediante la articulación entre las RECAFIS cantonales y los CCDR</p>



EJE ESTRATÉGICO 1, OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
<p>1.2.2.2.A.1. Promover el uso y la gestión adecuada de los proyectos de intervención urbana, principalmente aquellos que cuentan con espacio para el deporte, la Recreación y la Actividad Física</p>	<p>ANAI Gobiernos Locales.</p>	<p>ICODER. MIDEPOR, CCCR</p>	<p>2023: 15 Proyectos de intervención urbana</p>	<p>Meta de período: 6 Acompañamiento en Gestión de espacios públicos 2024: 4 2025: 1 2026: 1</p>	<p>Acompañamiento técnico en Gestión de espacios públicos en materia de Actividad comunitaria Deportiva y Recreativa</p>
<p>1.2.2.2.A.2. Desarrollar un proyecto piloto para la promoción de la movilidad activa y el uso de espacios públicos para la práctica de Actividad Física a nivel cantonal, con enfoque de curso de vida y territorialidad.</p>	<p>COSEVI y Municipalidad de Santa Cruz</p>	<p>ICODER, MIDEPOR,</p>	<p>2022: Etapa 1 Diseño del piloto</p>	<p>Meta de período: 2023: Etapa de implementación 2024: Etapa 3 de evaluación 2025: Etapa 4 Escalabilidad a otros cantones</p>	<p>Etapa de avance del proyecto piloto para la promoción de la movilidad activa y el uso de espacios públicos para la práctica de actividad física.</p>

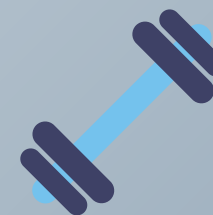


EJE ESTRATÉGICO 1, OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
<p>1.2.2.2.A.3. Implementar la Guía metodológica para la atención de solicitudes de recursos para infraestructura deportiva y recreativa</p>	<p>ICODER CNDR</p>	<p>Municipalidades, CCDR. Entidades solicitantes</p>	<p>2022: 1 Guía metodológica</p>	<p>Meta de período: 2023-2026 Cumplimiento de las 3 etapas por año. Etapas: Etapas 1: Solicitud y verificación (Enero - Marzo) Etapas 2: Análisis técnico de prefactibilidad (Abril - agosto) Etapas 3: Matriz de priorización (Setiembre)</p>	<p>Implementación de las etapas según aplique de la Guía Metodológica para la atención de solicitudes de recursos para infraestructura deportiva y recreativa</p>
<p>1.2.2.2.A.4. Promover el proyecto de Alfabetización Física para la réplica en la mayor cantidad de cantones, mediante la alianza público – privada.</p>	<p>ICODER, MIDEPOR</p>	<p>CCDR, Municipalidades, empresa privada. Sociedad civil</p>	<p>2022: 0</p>	<p>Meta de período: 2023-2026 384 personas 2023: 84 personas 2024:100 personas 2025:100 personas 2026:100 personas</p>	<p>Cantidad de personas que participan en el Proyecto de Alfabetización Física distribuidos en los tres grupos poblacionales: 1) Menores de 7 a 14 años 2) De 18 años en adelante 3) Adultos mayores</p>

EJE ESTRATÉGICO 1, OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
<p>1.2.2.2.A.5. Implementar el proyecto Gestión Local participativa de la PONADRAF aplicada a los Comités Cantonales de Deportes y Recreación (CCDR) y a la Red Costarricense de Actividad Física y Salud (RECAFIS) Cantonales participantes del Programa Actívate.</p>	<p>ICODER, MIDEPOR</p>	<p>IFCMDL-UNED. RECAFIS cantonales Gobiernos Locales, Ministerio de Salud CCDR.</p>	<p>2022: 0</p>	<p>Meta de periodo: 28 cantones. 2023: 7 cantones 2024: 7 cantones 2025: 7 cantones 2026: 7 cantones</p>	<p>Cantidad de cantones vinculados al proyecto Gestión Local participativa de la PONADRAF aplicada a los CCDR y RECAFIS cantonales participantes del Programa Actívate</p>



Eje Estratégico 2. El Deporte para una Costa Rica inclusiva y competitiva

Objetivo Específico 2.1:

Fortalecer las capacidades para la práctica competitiva y sostenible del deporte, durante las diferentes etapas de los ciclos de la vida deportiva de las personas, con el fin de posicionar a Costa Rica en la alta competencia a nivel internacional.



Resultado esperado

2.1.1. Incremento del número de participantes en las diferentes competiciones regionales, continentales y mundiales.

Indicador	Línea Base	Meta
<p>2.1.1.1. Cantidad de personas que participan en las diferentes competencias regionales, continentales y mundiales, según sexo.</p>	<p><u>Centroamericano</u> no se realizaron Juegos Centroamericanos</p> <p><u>Centroamericano y del Caribe</u> San Salvador 2023</p> <p>Masculino: 134 Femenino: 162 Total: 296</p> <p><u>Panamericano</u> Santiago Chile</p> <p>Masculino: 32 Femenino: 59 Total: 91</p> <p><u>Olímpico</u> París 2024</p>	<p>2.1.1.1.A. De aquí a 2030, Costa Rica aumenta la cantidad de personas que participan en las diferentes competiciones regionales, continentales y mundiales, según sexo.</p>

Resultado esperado

2.1.1. Incremento del número de participantes en las diferentes competencias regionales, continentales y mundiales.

Indicador	Línea Base	Meta
<p>2.1.1.2. Cantidad de medallas logradas en las competencias regionales, continentales y mundiales, según sexo.</p>	<p><u>Centroamericano</u> No se realizaron Juegos Centroamericanos</p> <p><u>Centroamericano y del Caribe</u> San Salvador Masculino: 15 Femenino: 15 Mixto: 3 Total: 33</p> <p><u>Panamericano</u> Santiago 2023 Masculino: ND Femenino: ND Total: ND</p> <p><u>Olimpico</u> París 2024</p>	<p>2.1.1.2.B. De aquí al 2030, Costa Rica aumenta la cantidad de medallas conseguidas en las competencias regionales, continentales y mundiales</p>

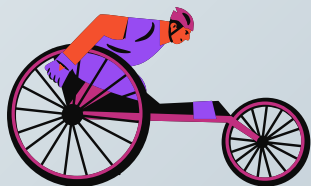
EJE ESTRATÉGICO 2, OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
2.1.1.1.A.1. Fortalecer el Programa “Descubriendo Capacidades” vinculado a los Juegos Deportivos Nacionales (JDN) para la práctica del Deporte, la Recreación y la Actividad Física en las personas con discapacidad.	Comité Paralímpico Nacional. ICODER, MIDEPOR	MEP Federación Paradeportes de Costa Rica, Entidades deportivas y recreativas, CCDR. Universidades Públicas (Unidades Académicas correspondientes).	2022: 10	Meta de período: 10 espacios de iniciación paradeportiva 2023 - 2026	Incremento de espacios de iniciación paradeportiva en las diferentes regiones del país para la Práctica del Deporte, la Recreación y la Actividad Física en las personas con discapacidad.
2.1.1.1.A.2. Elaborar estrategias integrales de Deporte, Recreación y Actividad Física para los territorios indígenas, de acuerdo con su cosmovisión	MEP	ICODER, MIDEPOR, Organizaciones de la Sociedad Civil, Municipalidades, CCDR y representantes de los territorios indígenas.	2022: 0	Meta de período: 2023-2026: 2 estrategias elaboradas.	Cantidad de estrategias elaboradas para la práctica del Deporte, la Recreación y la Actividad Física en territorios indígenas
2.1.1.1.A.3. Fortalecer con recurso humano la plataforma de los Juegos Deportivos Estudiantiles	MEP.	ICODER, MIDEPOR	2022: 0	Meta de período: 2023-2026: 1	Persona a tiempo completo asignada al trabajo de la plataforma de Juegos Deportivos Estudiantiles



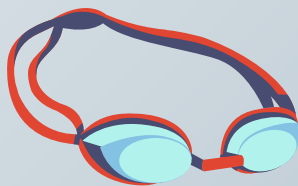
EJE ESTRATÉGICO 2, OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
2.1.1.1.A.4. Aumentar la inclusión de personas con discapacidad en el Programa de Juegos Deportivos Nacionales y Paranaionales	ICODER, MIDEPOR, CNDR	Comité Paralímpico Nacional, Federación Paradeportes de Costa Rica, Entidades deportivas y recreativas, CCDR y Municipalidades	2021: 32 personas	Meta de período: 2023-2026 433 personas participantes 2023:133 personas 2024:100 personas 2025:100 personas 2026:100 personas	Número de participantes en disciplinas deportivas para personas con discapacidad del Programa Juegos Deportivos Nacionales y Paranaionales.



EJE ESTRATÉGICO 2, OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
<p>2.1.1.2.A.2.</p> <p>Implementar la Estrategia Nacional de Lucha contra el Dopaje desde la CONADCR como herramienta de prevención y educación para el aseguramiento del juego limpio y la ética en el Deporte.</p>	<p>CNDR, ICODER. Comité ejecutivo de la CONADCR</p>	<p>Federación y Asociaciones Deportivas y Recreativas</p>	<p>2022: Borrador del Plan Estratégico 2019 -2022</p>	<p>Meta de período: 100%</p> <p>I Etapa 2023: 15%. Revisión y aprobación del comité Ejecutivo del Plan Estratégico CONADCR</p> <p>II Etapa 2024: 25%. Socialización del Plan Estratégico CONADCR</p> <p>III Etapa 2025 -2026 60% Implementación de las acciones programadas en el Plan Estratégico CONADCR</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento en las etapas del Plan Estratégico CONADCR 2023 – 2026</p>






EJE ESTRATÉGICO 2, OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
<p>2.1.1.2.B.1. Establecer convenios y acciones de cooperación interinstitucional que faciliten el uso de instalaciones en materia de Ciencias del Movimiento Humano para el desarrollo de procesos en docencia, investigación y acción social en el ámbito de deporte, el ejercicio físico y Actividad Física</p>	<p>Universidades públicas (Unidades Académicas correspondientes), ICODER, MIDEPOR</p>	<p>CON, Comité Paralímpico Nacional, Entidades deportivas y recreativas.</p>	<p>2022: 0</p>	<p>Meta de período: 1 2023-2026: 1</p>	<p>Cantidad de convenios establecidos a nivel interinstitucional</p>
	<p>Universidades públicas (Unidades Académicas correspondientes), ICODER, MIDEPOR</p>	<p>CON, Comité Paralímpico Nacional, Entidades deportivas y recreativas.</p>	<p>2022: 0</p>	<p>Meta de período: 4 2023-2026: 4</p>	<p>Cantidad de acciones desarrolladas en el marco del convenio</p>



EJE ESTRATÉGICO 2, OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
<p>2.1.1.2.B.2. Fortalecer el Programa de “Incentivos para los deportistas de Alto Nivel” por medio del apoyo y criterio técnico con la vinculación de otros departamentos como gestión de subvenciones y la unidad de Salud Deportiva.</p>	<p>ICODER, MIDEPOR.</p>	<p>CON, Comité Paralímpico Nacional. Federaciones deportivas de Representación Nacional</p>	<p>2022: 0</p>	<p>Meta de período: 2023 – 2026 1 sistema de Cuantificación</p>	<p>Generar el sistema de cuantificación de servicios brindados por medio de la unidad de Salud Deportiva a los atletas y paratletas becados por el ICODER</p>
				<p>Meta de período: 2023 – 2026</p>	<p>Porcentaje de control supervisión y seguimiento por medio del Departamento de Deporte y Recreación a los atletas y paraatletas becados por el ICODER</p>
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>1</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>2</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>3</p> </div> </div>				<p>2024: 25% de la cantidad total de atletas y paraatletas becados 2025: 30% 2026: 35%</p>	

EJE ESTRATÉGICO 2, OBJETIVO ESPECÍFICO 1

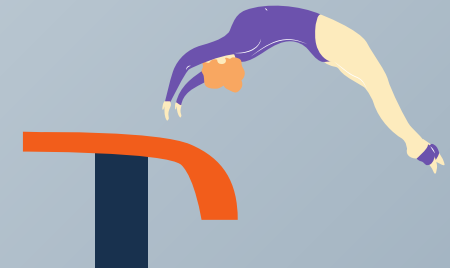
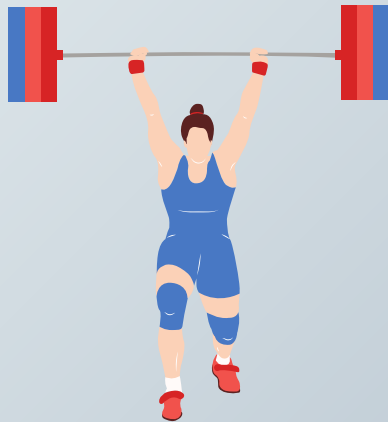
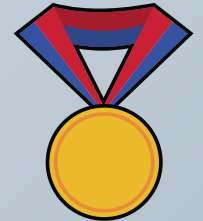
Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
<p>2.1.1.2.B.3. Fortalecer el apoyo interinstitucional para el deporte competitivo en los niveles Centroamericanos, Centroamericanos y del Caribe, Panamericanos, eventos mundiales y Juegos Olímpicos.</p>	<p>ICODER, MIDEPOR.</p>	<p>CON, Comité Paralímpico Nacional, Entidades deportivas y recreativas.</p>	<p>2022: 2</p>	<p>Meta de período: 2 2023 - 2026: 2</p>	<p>Número de convenios interinstitucionales firmados e implementados</p>



Eje estratégico 2, Objetivo Específico 2

Objetivo Específico 2.2:

Mejorar las capacidades técnicas, gerenciales y de liderazgo del talento humano de las organizaciones deportivas públicas y privadas, para generar mayor eficiencia en la gestión de bienes y servicios dirigidos al deporte de alto rendimiento.



Resultado esperado		
2.2.1. Generar una red nacional colaborativa de Federaciones y Asociaciones Deportivas y Recreativas que opere con capacidades gerenciales el deporte de alto rendimiento.		
Indicador	Línea Base	Meta
<p>2.2.1.1. Cantidad de Federaciones Deportivas y Recreativas capacitadas para gerenciar el deporte de alto rendimiento, según criterios objetivos.</p> <p>2.2.1.2. Cantidad de Asociaciones Deportivas y Recreativas capacitadas para gerenciar el deporte de alto rendimiento, según criterios objetivos.</p>	<p>2019: 43 2019: 21</p>	<p>2.2.1.1.A. De aquí al 2030, en Costa Rica todas las Federaciones Deportivas y Recreativas cuentan con capacidades para gerenciar el deporte de alto rendimiento.</p> <p>2.2.1.2.A. De aquí al 2030, en Costa Rica todas las Asociaciones Deportivas y Recreativas cuentan con capacidades para gerenciar el deporte de alto rendimiento.</p>

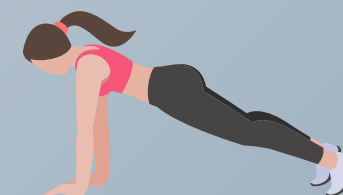
Resultado esperado		
<p>2.2.2. Federaciones Deportivas y Recreativas, Comités Cantonales de Deporte y Recreación, y Asociaciones Deportivas y Recreativas operan con criterios gerenciales que los habiliten para acceder a recursos públicos, según criterios objetivos estandarizados.</p>		
Indicador	Línea Base	Meta
<p>2.2.2.1. Cantidad de Federaciones Deportivas y Recreativas que operan con criterios gerenciales que les habiliten para acceder a recursos públicos, según criterios objetivos estandarizados.</p>	<p>2019: 43</p>	<p>2.2.2.1.A. De aquí al 2030, aumenta el número de Federaciones Deportivas y Recreativas que operan con criterios gerenciales para acceder a recursos públicos.</p>
<p>2.2.2.2. Cantidad de Comités Cantonales de Deporte y Recreación que operan con criterios gerenciales que les habiliten para acceder a recursos públicos, según criterios objetivos estandarizados.</p>	<p>ND</p>	<p>2.2.2.2.A. De aquí al 2030, aumenta el número de Comités Cantonales de Deporte y Recreación que operan con criterios gerenciales para acceder a recursos públicos.</p>
<p>2.2.2.3. Cantidad de Asociaciones Deportivas y Recreativas que operan con criterios gerenciales que les habiliten para acceder a recursos públicos según criterios objetivos estandarizados.</p>	<p>2019: 21</p>	<p>2.2.2.3.A. De aquí al 2030, aumenta el número Asociaciones Deportivas y Recreativas que operan con criterios gerenciales para acceder a recursos públicos.</p>

EJE ESTRATÉGICO 2, OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
2.2.1.1.A.1. Fortalecer el Deporte Universitario como herramienta para Potencializar el desarrollo deportivo.	FEDEU.	ICODER, MIDEPOR.	2022: 1	Meta de período: 100% 2024-2026 Implementación de las acciones programadas en la Estrategia.	Porcentaje de cumplimiento de la estrategia para fortalecer el deporte universitario como herramienta para potencializar el desarrollo deportivo.
	FEDEU.	ICODER, MIDEPOR. Universidades Privadas.	2022: 0	Meta de período: 2023 - 2026 Consolidación de (UTN) y del (CUC)	Consolidar la Asociación deportiva y recreativa de la Universidad técnica nacional (UTN) y el colegio Universitario de Cartago (CUC)
	FEDEU. Universidades privadas	ICODER, MIDEPOR.	2022:12 Universidades	Meta de período: 3 Universidades más a la línea base 2024: 1 2025: 1 2026: 1	Cantidad de universidades que se suman a la participación de las competencias o eventos.

EJE ESTRATÉGICO 2, OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
<p>2.2.1.1.A.2.</p> <p>Elaboración de insumos para criterios técnicos, posteos, campañas y productos comunicacionales en el ámbito del Deporte, la Recreación y la Actividad Física</p>	<p>INAMU</p> <p>ICODER, MIDEPOR</p>	<p>CON Entidades deportivas y recreativas, CCDR</p>	<p>2022: 2</p>	<p>Meta de período: 8</p> <p>2023: 2</p> <p>2024: 2</p> <p>2025: 2</p> <p>2026: 2</p>	<p>Número de posteos, campañas y productos comunicacionales en el ámbito del Deporte, la Recreación y la Actividad Física</p>
				<p>Meta de período: 8</p> <p>2023: 2</p> <p>2024: 2</p> <p>2025: 2</p> <p>2026: 2</p>	<p>Cantidad de insumos elaborados para criterios técnicos</p>



EJE ESTRATÉGICO 2, OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
<p>2.2.1.1.A.3. Fortalecer el análisis y la difusión de datos locales y nacionales relacionados con el Deporte, la Recreación y la Actividad Física a través de la generación constante de actualizaciones del portal web de la PONADRAF</p>	<p>ICODER, MIDEPOR.</p>	<p>Instituciones vinculadas a la PONADRAF Universidades Públicas (unidades académicas correspondientes), CON, Comité Paralímpico Nacional, Entidades deportivas y recreativas CCDR, y demás entidades que generen datos afines al DRAF</p>	<p>2022: 0</p>	<p>Meta de período: 2 actualizaciones</p> <p>2024-2026: al menos 2 actualizaciones</p>	<p>Total de actualizaciones del Portal Web de la PONADRAF generadas para el análisis de datos locales y nacionales respecto al Deporte, la Recreación y la Actividad Física.</p>
<p>2.2.1.2.A.1. Impulsar en las organizaciones vinculadas al Deporte la Gestión por Resultados para el Desarrollo, mediante procesos de capacitación que contribuye a la mejora de la gestión</p>	<p>MIDEPLAN ICODER</p>	<p>CNDR Federaciones de representación Nacional. Comité Olímpico Nacional Comité Paralímpico Nacional.</p>	<p>2022: 0</p>	<p>Meta de período:</p> <p>2024: 1 2025: 1 2026: 1</p>	<p>Número de capacitaciones brindadas en materia de planificación con enfoque en Gestión para Resultados en el Desarrollo en las organizaciones vinculadas al Deporte.</p>
<p>2.2.2.1.A.1 Desarrollar acciones de capacitación que fortalezcan las capacidades institucionales y promuevan la empresariedad y el emprendimiento en personas vinculadas al DRAF, en el marco de la Política Nacional de Empresariedad 2030.</p>	<p>MEIC</p>	<p>ICODER, MIDEPOR. Entidades deportivas y recreativas CCDR Municipalidades</p>	<p>2022: 0</p>	<p>Meta de período: 4</p> <p>2023: 1 2024: 1 2025: 1 2026: 1</p>	<p>Número de procesos de capacitación técnica dirigido a personas vinculadas al Deporte, la Recreación y la Actividad Física, en el marco de la Política Nacional de Empresariedad 2030</p>

EJE ESTRATÉGICO 2, OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
<p>2.2.2.A.1</p> <p>Apoyar al ICODER en la generación de competencias y al fortalecimiento de capacidades de los miembros de los CCDR mediante la coordinación y logística de una actividad de capacitación virtual sobre la Gestión Administrativa, Legal y Financiera de los CCDR.</p>	IFAM	<p>ICODER, MIDEPOR. CCDR Gobiernos Locales</p>	2022: 0	<p>Meta de período:</p> <p>2023: 1 proceso de capacitación</p> <p>2024: 1 proceso de capacitación</p> <p>2025: 1 proceso de capacitación</p> <p>2026: 1 proceso de capacitación</p>	<p>Número de procesos de capacitación apoyados</p>



ACCIONES TRANSVERSALES

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
<p>3.1 Concientizar los beneficios de la práctica del DRAF por medio de las herramientas de comunicación tales como carteles, videos, folletos, banners en los diferentes medios y redes sociales.</p>	<p>ICODER, MIDEPOR</p>	<p>Instituciones vinculadas a la PONADRAF</p>	<p>2022: 0</p>	<p>Meta de período: 2023: 10 herramientas 2024: 10 herramientas 2025: 10 herramientas 2026: 10 herramientas</p>	<p>Cantidad de herramientas de comunicación producidas para la concientizar los beneficios de la práctica del DRAF</p>



ACCIONES TRANSVERSALES

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
3.2. Fomentar el Desarrollo de Procesos de sensibilización investigación , sistematización y análisis de las evidencias relativas a la práctica del Deporte, la Recreación y la Actividad Física tanto convencional como adaptada, que contribuyan a la toma de decisiones en el marco de la PONADRAF 2020-2030.	Universidades públicas Unidades académicas correspondientes	ICODER, MIDEPOR, Entidades deportivas y recreativas, CCDR, CON, Comité Paralímpico Nacional, y demás entidades que generen datos afines al DRAF. MEP, IAFA, CCSS	2022: 3 programas de difusión educativa en Ciencias del movimiento Humano y la Salud para la comunidad	Meta de período: 4 2023: 1 2024: 1 2025: 1 2026: 1	Número de procesos de sensibilización orientados a la difusión educativa de las ciencias de Movimiento humano y la Salud para la comunidad mediante los programas: • Programa semanal de actividades de divulgación • Programa vamos a movernos • Revista Web en movimiento
	Universidades Públicas (Unidades Académicas correspondientes).	ICODER, MIDEPOR, MEP, CON, CCDR.	2022: 5	Meta de período: 3 2024: 1 2025: 1 2026: 1	Número de foros (simposio o congreso) de difusión de los avances y los resultados de los procesos de investigación y sistematización en materia Deporte, Recreación y Actividad Física.
	Universidad de Costa Rica (Unidad académica correspondiente).	ICODER, MIDEPOR, Ministerio de Salud - RECAFIS, MEP CON, Comité Paralímpico Nacional, Entidades deportivas y recreativas, CCDR y demás entidades que generen datos afines al DRAF	2022: 2	Meta de periodo: periodo: 4 2023: 1 2024: 1 2025: 1 2026: 1	Cantidad de Informes sobre el Estado del Deporte, la Recreación y la Actividad Física.

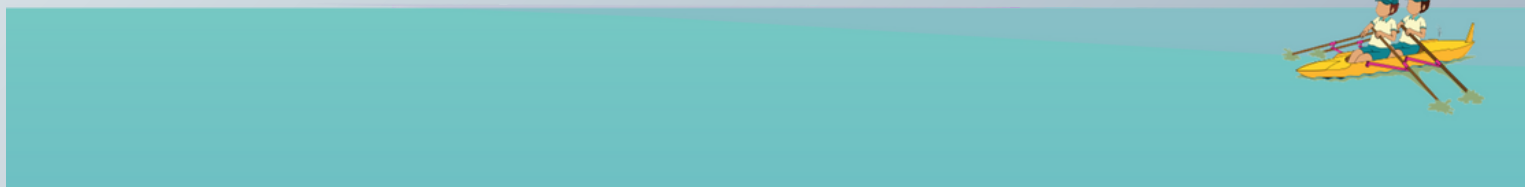
ACCIONES TRANSVERSALES

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
<p>3.3. Generar las condiciones técnicas-presupuestarias administrativas para la construcción del Plan Nacional de Capacitación del Deporte, la Recreación y la Actividad Física que respondan a los ejes estratégicos establecidos en la PONADRAF 2020-2030.</p>	<p>ICODER, MIDEPOR.</p>	<p>Universidades públicas (Unidades Académicas correspondientes)</p>	<p>2022: 0</p>	<p>Meta de período: 2023 -2026</p> <p>I Etapa 2024: Contratación del analista curricular para generar los requerimientos técnicos para la construcción del Plan Nacional de Capacitación del Deporte, la Recreación y la Actividad Física</p> <p>II Etapa 2025- 2026 Construcción del Plan Nacional de Capacitación del Deporte, la Recreación y la Actividad Física mediante la contratación de una persona jurídica especializada</p>	<p>Cumplimiento de las etapas técnicas-presupuestarias administrativas para la construcción del Plan Nacional de Capacitación del Deporte, la Recreación y la Actividad Física</p>



ACCIONES TRANSVERSALES




Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
<p>3.4. Crear oportunidades de formación en el turismo deportivo mediante una alianza entre el ICODER y la UNA dirigida a preparar a personas pertenecientes a distintos actores públicos y privados del sector del deporte y la recreación mediante el apoyo económico de cupos del Programa Formativo denominado: "Técnico en Gestión del Deporte Turístico"</p>	<p>ICODER, MIDEPOR</p> <p>Universidad Nacional. (UNA)</p>	<p>Municipalidades, CCDR. Asociaciones Deportivas y Recreativas de las comunidades ICT</p>	<p>2022: 0</p>	<p>Meta de período: 2023 -2026</p> <p>20 personas formadas.</p>	<p>Número de personas formadas en el Técnico Gestión del Deporte Turístico financiados por el ICODER en las poblaciones Atenas, Buenos Aires, Turrialba, Montes de Oro, Sarapiquí y Limón</p>



ACCIONES TRANSVERSALES

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
3.5. Posicionar mediante procesos de sensibilización los objetivos de la PONADRAF 2020-2030 dentro de los Consejos Regionales de Desarrollo, Los Consejos Territoriales de Desarrollo Rural (CTDR), las asociaciones de Desarrollo del movimiento comunal, y los gobiernos locales y los consejos de distrito del país	DINADECO	ICODER, MIDEPOR.	2022: 1	Meta de período: 9 Federaciones por año 2024: 9 federaciones 2025: 9 federaciones 2026: 9 federaciones	Número De regiones sensibilizadas sobre los objetivos de la PONADRAF 2020-2030 mediante reuniones virtuales o Facebook live a las Federaciones de Asociaciones de Desarrollo.
	INDER.	ICODER, MIDEPOR	2022: 12 CTDR	Meta de período: 17 2024: 5 2025:5 2026:7	Número de consejos territoriales de Desarrollo Rural sensibilizados sobre los objetivos de PONADRAF 2020-2030
	ICODER, MIDEPOR		Línea base: 1	Meta de período: 2023 – 2026 3 Regiones sensibilizadas	Número de regiones sensibilizadas sobre los objetivos de la PONADRAF 2020-2030.

ACCIONES TRANSVERSALES

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
<p>3.6. Promover el Desarrollo de Programas y proyectos para el Deporte, la Recreación y la Actividad Física, con perspectiva territorial, inclusiva, equitativa y con un alto impacto social.</p>	<p>FODESAF.</p>		<p>2022: 1</p>	<p>Meta de período: 1 lineamiento</p> <p>Se mantiene todo el periodo 2023-2026</p>	<p>Cantidad de Lineamientos de FODESAF que permita a las instituciones utilizar recursos para cumplir con los objetivos de la PONADRAF 2020-2030</p>
	<p>ICODER, MIDEPOR.</p>	<p>FODESAF</p>	<p>ND</p>	<p>Meta de período:</p> <p>2023: Programación de Recursos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ACTIVATE • Transferencias a Entidades deportivas y recreativas convencionales y adaptadas. • Mantenimiento de Parques e Instalaciones deportivas <p>2024: Programación de Recursos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ACTIVATE • Transferencias a Entidades deportivas y recreativas convencionales y adaptadas. • Mantenimiento de Parques e Instalaciones deportivas <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Alfabetización Física. • Juegos Deportivos Nacionales (JDN) y CODICADER <p>2025- 2026:</p> <p>Apoyo técnico y económico a entidades deportivas y recreativas tanto al Deporte Convencional como adaptado, servicio y mantenimiento de parques e Instalaciones Deportivas.</p>	<p>Cantidad de Recursos de FODESAF programados por ICODER para el desarrollo de programas y proyectos en el Deporte, la Recreación y la Actividad Física</p>
					

ACCIONES TRANSVERSALES

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
	INDER.	ICODER, MIDEPOR	2022: ND	Meta de período: 2 2023-2026: 2 Proyectos de Infraestructura	Número de proyectos de infraestructura financiados por el INDER que permitan a las organizaciones públicas, privadas o de la sociedad civil organizada, cumplir con los objetivos de la PONADRAF 2020-2030
	JPS	ICODER	2022: 1,60%	Meta de período: 2023: De 1% a un 2% de las utilidades presupuestadas 2024: De 1% a un 2% de las utilidades presupuestadas 2025: De 1% a un 2% de las utilidades presupuestadas 2026: De 1% a un 2% de las utilidades presupuestadas	Porcentaje de utilidades transferidas al ICODER anualmente según lo establecido en la ley N° 8718, Art.8, inciso r, para proyectos y programas de Deporte, Recreación y Actividad Física.

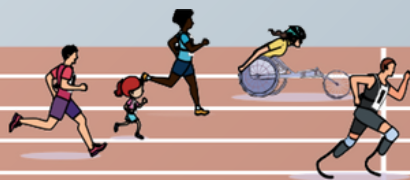


ACCIONES TRANSVERSALES

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
3.7 Instar a incorporar los objetivos de la PONADRAF 2020-2030 en los Planes de Desarrollo de los gobiernos locales y los concejos de distrito del país.	ANAI	Municipalidades · ICODER, MIDEPOR.	2022: 1	Meta de período: 2023 -2026 1 asamblea de Alcaldes e Intendentes	Presentar en la asamblea de Alcaldes e Intendentes la PONADRAF 2020-2030 que permita incentivar acciones concretas para integrar la gestión deportiva y recreativa en el desarrollo cantonal.
3.8. Formular un proyecto piloto para la inclusión y el cierre de brechas entre mujeres y hombres en la práctica del Deporte, la Recreación y la Actividad Física	ICODER, MIDEPOR	CCDR, Entidades deportivas y recreativas. MEP, INAMU, CON, Comité Paralímpico Nacional, Universidades Públicas (Unidades Académicas correspondientes).	2022: 0	Meta de período: 100% 2025: 100%. Formulación del proyecto piloto 2026: Implementación del proyecto piloto	Porcentaje de cumplimiento la formulación del proyecto piloto para la inclusión y el cierre de brechas entre mujeres y hombres en la práctica del Deporte, la Recreación y la Actividad Física
3.9 Apoyar técnica y metodológicamente los procesos de evaluación de resultados de la PONADRAF 2020-2030.	MIDEPLAN	ICODER CNDR	2022: 0	Meta de período: 2025: Evaluación de diseño	Cantidad de evaluaciones realizadas.

ACCIONES TRANSVERSALES

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
3.10. Fortalecer el Deporte, la Recreación y la Actividad Física como una herramienta que contribuya a las estrategias nacionales orientadas al cambio cultural contra toda forma de discriminación, la violencia social y el consumo de drogas	Ministerio de Seguridad Pública (MSP)	ICODER, MIDEPOR	2022: 6	Meta de período: 2023 -2026 5 LIGAS ATLETICAS	Aumento en la cantidad de LIGAS ATLETICAS que contribuyan a la prevención de la violencia social y el consumo de drogas
	IAFA. Departamento de investigación del Área técnica	ICODER MIDEPOR	2022: 0	Meta de período: 2023 - 2026 2024: I Etapa Gestionar la coordinación, definición de muestra elaboración del cuestionario y el presupuesto para la encuesta de patrones de consumo de sustancias psicoactivas. 2025: II Etapa: Aplicación de encuesta a los atletas participantes en los Juegos Deportivos Nacionales y Paranaionales 2026: III Etapa Presentación y divulgación de los datos oficiales	Encuesta sobre patrones de consumo de sustancias psicoactivas en atletas participantes en los Juegos Deportivos Nacionales y Paranaionales.



ACCIONES TRANSVERSALES

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
	ICD	ICODER, MIDEPOR. Federaciones de Representación Nacional CCDR Municipalidades	2022: 0	Meta de período: 3 procesos de capacitación (1 por año) 2024: 1 proceso 2025: 1 proceso 2026: 1 proceso	Procesos de capacitación para el manejo de las habilidades psicosociales dirigidos a las Entidades Deportivas y Recreativas, como una herramienta para el desarrollo de acciones comunales en la prevención de la discriminación, la violencia social y el consumo de drogas
	MEP	ICODER, MIDEPOR.	2022: Documento borrador del protocolo	Meta de período: 100% I Etapa 2024: Oficialización y divulgación de la Estrategia. II Etapa 2025-2026: Implementación de la Estrategia	Cumplimiento en las etapas de oficialización, divulgación e implementación de Estrategia de Atención y Prevención de casos de discriminación, violencia social y consumo de drogas, adaptado a la clase de educación física y a las Actividades deportivas, recreativas y de Actividad Física.



ACCIONES TRANSVERSALES

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
<p>3.11. Optimizar la infraestructura deportiva y recreativa existente con el fin de mejorar la sostenibilidad financiera del DRAF</p>	<p>ICODER, MIDEPOR.</p>		<p>2022: 0</p>	<p>Meta de período: I Etapa 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> Implementación del nuevo régimen tarifario en las Instalaciones Deportivas y Recreativas del ICODER Estudio del modelo del SINAC que utiliza para para la compra de tiquetes y reservas de los servicios brindados y así conocer las especificaciones técnicas de carácter tecnológico y financiero que permitirán contratar el sistema propio del ICODER Comunicación y divulgación de los parques recreativos Cariari y Fraijanes sobre las nuevas tarifas e invitación a visitarlos. Conformación de un equipo interdisciplinario para las Alianzas Públicas - privadas. 	<p>Cantidad de acciones de la Estrategia para la optimización de la infraestructura deportiva y recreativa existente con el fin de mejorar la sostenibilidad financiera del DRAF.</p>



ACCIONES TRANSVERSALES

Acciones
Estratégicas

Actores
Responsables

Actores
Corresponsables

Línea Base

Metas

Indicadores

II Etapa 2024:



- **Pliego de condiciones para la contratación del sistema a la medida para la compra y reserva de servicios brindados en las instalaciones deportivas y recreativas en concurso en SICOP.**
- **Sistema de gestión de compra de venta de servicios en las instalaciones deportivas y recreativas funcionando en el primer semestre 2024**
- **Concluir los estudios respectivos según los lineamientos aplicables para proyectos APP y emitir las licitaciones respectivas.**

III Etapa 2025 -2026


- **Alianzas público – privadas en ejecución**



ACCIONES TRANSVERSALES

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
3.12. Desarrollar una Guía que incluya las pautas para la gestión de la Cooperación y Alianzas del Deporte, la Recreación y la Actividad Física	ICODER, MIDEPOR.	Universidades Públicas (unidades académicas correspondientes), CCDR, Entidades deportivas y recreativas, Organismos de cooperación internacional, Empresas Privadas.	2022: 0	Meta de período: 100% I Etapa 2024: 40%. Diseño de la Guía. II Etapa 2025-2026: 60% Divulgación y capacitación para la implementación de la Estrategia.	Porcentaje de cumplimiento en las etapas de la Guía que incluya las pautas para la gestión de la Cooperación y Alianzas Estratégicas del Deporte, la Recreación y la Actividad Física
	ICODER, MIDEPOR.	MIDEPLAN.	2022: 0	Meta de período: 2023-2026: 1	Guía de inversiones públicas para el ICODER, incorporando las obras públicas que puedan desarrollarse mediante alianzas público- privadas.
3.13. Visualizar el impacto económico del Deporte, la Recreación y la Actividad Física, mediante la creación de una Cuenta Satélite.	ICODER, MIDEPOR.	Banco Central de Costa Rica.	2022: 0	Meta de período: 2024-2026: 100%	Porcentaje de avance para la creación de la cuenta Satélite
					

ACCIONES TRANSVERSALES

Acciones Estratégicas	Actores Responsables	Actores Corresponsables	Línea Base	Metas	Indicadores
<p>3.14.</p> <p>Establecer los lineamientos legales y técnicos para lograr definir los administradores actuales de los inmuebles a nombre de ICODER hasta formalizar la donación.</p>	<p>ICODER, Consejo Nacional del Deporte y la Recreación.</p>	<p>Municipalidades CCDR Juntas de Educación del MEP</p>	<p>2022: 30% de avance</p>	<p>Meta de período: 2023-2026</p> <p>70% de cumplimiento en los lineamientos legales y técnicos</p>	<p>Porcentaje de avance en las etapas para establecer lineamientos legales y técnicos para lograr definir los administradores actuales de los inmuebles a nombre de ICODER hasta formalizar la donación</p>
<p>3.15</p> <p>Impulsar campañas de prevención contra el Hostigamiento y Acoso Sexual en el Deporte</p>	<p>ICODER, MIDEPOR,</p>	<p>INAMU.</p>	<p>2022: 0</p>	<p>Meta de período: 2023-2026: 3 campañas</p>	<p>Cantidad de Campañas que genera ICODER a nivel interno para la prevención, traslado, seguimiento y comunicación de las denuncias del hostigamiento y acoso sexual en el deporte</p>
<p>3.16 Construir la Política Institucional de género amparados en los lineamientos que rige la ley 7800, la PIEG y el PLANOVI</p>	<p>ICODER, MIDEPOR.</p> 	<p>INAMU. (Departamento de violencia de género)</p>	<p>2022: 0</p>	<p>Meta de período: 100%</p> <p>I Etapa 2024: Documento y Plan de Acción aprobado por el CNDR</p> <p>II Etapa 2025-2026: Implementación y sensibilización</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento en las etapas de la Política Institucional de género a través de COMUJERES</p>

PLAN DE ACCIÓN 2023-2026



**POLITICA NACIONAL DEL DEPORTE, LA
RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA**

PONADRAF 2020-2030.